RESOLUCIÓN Nº 277

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) N° 04/2018 "ADQUISICIÓN DE ARMAS REGLAMENTARIAS PARA LA POLICÍA NACIONAL", A FAVOR DE LA FIRMA D.S.R. S.A. CON RUC N° 80016346-0, POR UN MONTO TOTAL DE GS. 4.057.999.916. (GUARANÍES CUATRO MIL CINCUENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECISÉIS), IVA INCLUIDO.-----

Asunción, 5 de diciembre de 2018

VISTO: *La Nota P.N. N° 546 de fecha 20 de setiembre del 2018, emanada de la Comandancia de la Policía Nacional, donde solicitan la Adquisición de Armas Reglamentarias para futuros Oficiales y Suboficiales a egresar de la Academia Nacional de Policía "Gral. José E. Díaz" y del Colegio de Policía "Sgto. Aydte. José Merlo Saravia", y el Memorándum D.A.L. N° 427 del 11 de octubre de 2018, para el inicio del llamado para la Adquisición de Armas Reglamentarias; y ----------*

CONSIDERANDO: *Que el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, a través del Informe de fecha 30 de noviembre de 2018, recomienda la adjudicación del proceso de contratación de referencia, a la firma* ***D.S.R. S.A.****, por un monto total de Gs. 4.057.999.916 (Guaraníes cuatro mil cincuenta y siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos dieciséis) IVA incluido.---------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto N° 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes y/o servicios ofertados.----------

Que los fondos se hallan previstos en el Sub Grupo del Gasto 550 "Adquisiciones de Equipos Militares y de Seguridad" Sub Programa 08 "Seguridad Ciudadana" contemplado en el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2018.----------

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, se ha expedido favorablemente, en los términos del Dictamen A.J. N° 1344/18 del 05 de diciembre de 2018.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales; ----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación Pública Nacional (SBE) N° 04/2018 ID Nº 353142 "Adquisición de Armas Reglamentarias para la Policía Nacional", a la firma* ***D.S.R. S.A.****, conforme al siguiente detalle:*

Firma Adjudicada: D.S.R. S.A. RUC Nº 80016346-0									
Nº	*Código de Catálogo*	*Descripción*	*Unidad de Medida*	*Presentación*	*Cantidad*	*Marca*	*Procedencia*	*Precio Unitario (IVA incluido) Gs.*	*Precio Total*
1	*46101504-001*	*Pistola 9MM*	*Unidad*	*Unidad*	*556*	*GLOCK*	*Unión Europea*	*7.298.561*	*4.057.999.916*
Precio Total Gs.									*4.057.999.916.-*

Art. 2º *Aprobar el Informe presentado por el Comité de Evaluación, de fecha 30 de noviembre de 2018.----------*

Art. 3º *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

Abg. Oscar Croce Echeverría
Secretario General

Abg. Juan Ernesto Villamayor
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Oscar D. Croce E.
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EL ..... /.....